



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 6

Semana del 16 al 22 de febrero de 2009

Introducción.....	1
El Plan Adoptado.....	1
El Impacto en Puerto Rico.....	1
En Resumen.....	2

Introducción

En números anteriores de Avance Económico se presentó el Plan de Estímulo del Presidente Obama cuando éste fue

aprobado por la Cámara, luego cuando el Senado lo aprobó y hoy presentamos el Plan según aprobado por ambas cámaras y firmado por el Presidente. Es evidente que dicho Plan tiene elementos muy positivos para Puerto Rico. No obstante, es importante reconocer que el mismo no es la solución a nuestros problemas económicos, aunque sí puede proveer un alivio a corto plazo y, si invertimos bien los fondos, contribuir a nuestra competitividad a largo plazo.

El Plan Adoptado

El costo del Plan será de \$787 mil millones que contrasta con los \$829 mil millones aprobados en la Cámara de Representantes. El Congressional Budget Office informa, sin embargo, que en la versión aprobada los desembolsos se acelerarán y aproximadamente 75% se desembolsarán antes del 30 de septiembre de 2010. Esto representa una mejoría sobre el Plan aprobado en la Cámara. La tabla que sigue provee la distribución, en términos generales.

El Plan de Estímulo Federal	
(Miles de Millones)	Ayudas a Individuos y Familiares
\$ 233.00	Alivios e incentivos contributivos
\$ 78.00	Ayudas para desempleados
\$ 2.00	Expandir programas de salud para médico-indigentes
\$ 20.00	Extender programa de cupones de alimentos
\$ 14.00	Pago a veteranos retirados y otros
Infraestructura	
\$ 65.00	Sistema de energía
\$ 48.00	Transportación
\$ 41.00	Agua y medio ambiente
\$ 13.00	Vivienda
Ayuda a Estados	
\$ 94.00	Medicaid
\$ 79.00	Educación
\$ 23.00	Inversión en educación y zonas rezagadas
Otros	
\$ 29.00	Investigación y desarrollo
\$ 17.00	Incentivos a proveedores de Medicaid y Medicare para mejorar la tecnología
\$ 31.00	Otros

Fuente: Congressional Budget Office

Las prioridades y la distribución de los recursos a asignarse en el Plan variaron de la propuesta original. Los alivios contributivos aumentaron alrededor del 35% del total, las ayudas directas y lo relacionado a infraestructura se redujo.

El Impacto en Puerto Rico

Para Puerto Rico, el estimado es que se recibirán unos \$5.7 mil millones, de los cuales alrededor de un 15% será para nueva construcción y el resto en apoyo a familias y personas, y al gobierno. La siguiente tabla resume algunos de los usos a los cuales se destinarán estos fondos en Puerto Rico. En el próximo Avance se analizará el impacto en mayor detalle.

Plan de Estímulo: Fondos para Puerto Rico (Millones)

\$ 1,420	Educación
\$ 1,515	Créditos contributivos
\$ 645	Agricultura
\$ 375	Salud
\$ 385	Vivienda Urbana (HUD)
\$ 174.6	Transporte
\$ 121.7	Trabajo
\$ 85.2	Protección Ambiental
\$ 85	Comercio
\$ 80.2	Energía

Fuente: El Nuevo Día

Hay varios aspectos del Plan que tienen particular vigencia para Puerto Rico. Uno de ellos es lo que se refiere a las asignaciones para los programas de salud que deben aliviar parcialmente el déficit en la Reforma de Salud. Otra área en que Puerto Rico puede obtener beneficios importantes es en lo relacionado a la inversión en infraestructura, particularmente en carreteras. El énfasis en el desarrollo de fuentes alternas de energía representa oportunidades importantes. Hay algún dinero asignado para transportación masiva, pero el grueso será para carreteras y puentes.

Los puertorriqueños que reciben el Seguro Social, los veteranos y personas con impedimentos recibirán un pago de \$250, lo cual debe estimular las ventas al detal. Sin embargo, si la experiencia del reembolso federal del verano pasado se repite, el impacto será modesto pues las personas utilizaron buena parte del reembolso para el pago de deudas y ahorros. Los aumentos en el monto de las becas Pell representarán un alivio importante para los estudiantes universitarios, particularmente para aquellos en instituciones privadas donde los costos de matrícula son muy superiores a los de la Universidad de Puerto Rico.

Estimar el impacto del Plan en Puerto Rico es difícil por dos razones:

- Primero, el desembolso de las asignaciones no será inmediato. Por el contrario, buena parte será en el fiscal 2010 y 2011. Lo que sí es razonable pensar es que el impacto en lo que resta del fiscal 2009 será mínimo, por lo que las proyecciones de la Junta de Planificación no se verán afectadas. La economía se contraerá en alrededor de un 3.4% en el año fiscal que concluye el próximo 30 de junio.

- Segundo, muchas de las asignaciones requieren que se haya delineado un plan para su utilización (caen bajo la categoría de “discretionary spending”). Esto es así para asignaciones destinadas a transportación, investigación y desarrollo y otras áreas de infraestructura. En el caso de asignaciones para carreteras y puentes, una proporción alta debe estar obligada en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de efectividad de la legislación.

En Resumen

El Plan de Estímulo representa un alivio importante para la economía de los Estados Unidos, aunque tanto el Congreso como el propio Presidente Obama han sido claros en que no resolverá la crisis ni será suficiente para sacar a Estados Unidos de la recesión. Lo que sí hará el Plan es evitar que la situación

empeore y, además, contribuirá a mejorar las perspectivas a largo plazo debido a inversiones en educación, investigación y desarrollo, e infraestructura.

Para Puerto Rico, el Plan puede representar un factor importante en reactivar la economía para el 2010 y 2011. Sin embargo, cuan grande es el impacto - tanto a corto como a largo plazo - dependerá de cuan bien planificamos el uso de los fondos y agilizamos el proceso. El Gobernador Fortuño ya designó un comité para ese propósito.

El Presidente Obama había propuesto un Banco Nacional de Infraestructura con la misión de preparar un plan integrado de infraestructura en que se establecieran las prioridades. Aunque no se incorporó en la ley, es una idea que debemos considerar en Puerto Rico.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

*Norma E. Burgos
Presidenta
Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431
Email. nburgos@senadopr.us*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

